

CREACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE YELLOWSTONE

El 26º presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, es llamado a veces “el presidente de la conservación” por su dedicación a la protección del medio ambiente. El presidente Roosevelt creó el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), que estableció 150 bosques nacionales, 51 reservas federales de aves, 4 cotos de caza nacionales, 5 parques nacionales y 18 monumentos nacionales. Se le cita diciendo: “Hemos recibido la herencia más gloriosa que un pueblo jamás haya recibido, y cada uno debe poner de su parte si queremos demostrar que la nación es digna de su buena fortuna”.

UNA LEY PARA APARTAR UNA DETERMINADA EXTENSIÓN DE TIERRAS SITUADAS CERCA DEL NACIMIENTO DEL RÍO YELLOWSTONE COMO PARQUE PÚBLICO, Aprobada el 1 de marzo de 1872 (17 Stat. 32)

El Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, en una asamblea del Congreso, promulgan que el tramo de tierra en los Territorios de Montana y Wyoming que yacen cerca del nacimiento del río Yellowstone, como se describe a continuación, a saber, comenzando en la confluencia del río Gardiner con el río Yellowstone, [...] de ahí hacia el norte a lo largo de dicho meridiano a la latitud de la confluencia de los ríos Yellowstone y Gardiner; de ahí hacia el este hasta el lugar de comienzo, por el presente se reserva y extrae del establecimiento, ocupación o venta en virtud de los Estados Unidos, y dedicado y apartado como un parque público o terreno de recreo para el beneficio y disfrute de la gente; y todas las personas que se ubiquen, establezcan u ocupen el mismo, o alguna parte de este, salvo lo dispuesto de aquí en adelante, se considerarán intrusos y se les sacará del lugar. (U.S.C., título 16, sección 21).

SEC 2. Que dicho parque público estará bajo el control exclusivo del Secretario del Interior, cuyo deber será, tan pronto como sea posible, hacer y publicar las normas y reglamentos que considere necesarios o adecuados para el cuidado y la gestión del mismo. Dichos reglamentos deberán prever la preservación, contra todo daño o expoliación, de toda la maderas, depósitos minerales, curiosidades naturales o maravillas dentro de dicho parque, y su retención en su condición natural. El Secretario puede, a su discreción, conceder arrendamientos con fines de construcción por plazos no superiores a diez años, de pequeñas parcelas de terreno, en aquellos lugares de dicho parque que requieran la construcción de edificios para el alojamiento de visitantes; todas las ganancias de dichos arrendamientos, y todos los demás ingresos que puedan derivarse de cualquier fuente relacionada con dicho parque, se gastarán bajo su dirección en la gestión del mismo, y en la construcción de carreteras y caminos de herradura en el mismo. Deberá tomar medidas contra la destrucción injustificada de los peces y la caza que

se encuentran dentro de dicho parque, y contra su captura o destrucción con fines de mercancía o lucro... (U.S.C., título 16, sección 22.)

Fuentes:

Servicio de Parques Nacionales. (2000, 25 de octubre). *El sistema de parques nacionales de Estados Unidos: los documentos críticos* https://www.nps.gov/parkhistory/online_books/anps/anps_1c.htm

Servicio de Parques Nacionales. (2017, 16 de noviembre). *Theodore Roosevelt y la conservación. Parque Nacional Theodore Roosevelt.* <https://www.nps.gov/thro/learn/historyculture/theodore-roosevelt-and-conservation.htm#:~:text=After%20becoming%20president%20in%201901,by%20enabling%20the%201906%20American>